

BANCO DE ESPAÑA

16423

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2002, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 12 de agosto de 2002, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	0,9780	dólares USA.
1 euro =	116,53	yenes japoneses.
1 euro =	7,4278	coronas danesas.
1 euro =	0,63860	libras esterlinas.
1 euro =	9,2820	coronas suecas.
1 euro =	1,4618	francos suizos.
1 euro =	83,77	coronas islandesas.
1 euro =	7,4660	coronas noruegas.
1 euro =	1,9462	levs búlgaros.
1 euro =	0,57379	libras chipriotas.
1 euro =	31,036	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	244,69	forints húngaros.
1 euro =	3,4527	litas lituanos.
1 euro =	0,5907	lats letones.
1 euro =	0,4146	liras maltesas.
1 euro =	4,0927	zlotys polacos.
1 euro =	32.182	leus rumanos.
1 euro =	227,2786	tolares eslovenos.

1 euro =	44,115	coronas eslovacas.
1 euro =	1.606.000	liras turcas.
1 euro =	1,8083	dólares australianos.
1 euro =	1,5368	dólares canadienses.
1 euro =	7,6285	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,1108	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,7191	dólares de Singapur.
1 euro =	1.173,60	wons surcoreanos.
1 euro =	10,2333	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de agosto de 2002.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

16424

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2002, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la información resumen de las cuentas anuales de 2001 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la información resumen de las cuentas anuales de 2001 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aprobadas con fecha 26 de julio de 2002, de acuerdo con lo establecido en el artículo primero, número 6, de la Orden del Ministerio de Economía de 28 de junio de 2000.

Madrid, 29 de julio de 2002.—El Presidente, Blas Calzada Terrados.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BALANCE

EJERCICIO 2001

N° CUENTAS	ACTIVO	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2000	N° CUENTAS	PASIVO	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2000
	A) INMOVILIZADO	4.603.956.031	4.530.122.424		A) FONDOS PROPIOS	15.821.575.765	14.806.523.353
20	I. Inversiones destinadas al uso general			100	I. Patrimonio	693.093.948	693.093.948
21,(281)	II. Inmovilizaciones inmateriales			101,103 (107),(108)	Patrimonio propio	699.503.827	699.503.827
22,(282)	III. Inmovilizaciones materiales	4.600.775.170	4.526.941.563	(109)	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	-6.409.875	-6.409.875
23	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos			11	Patrimonio entregado al uso general		
25,26,(297)	V. Inversiones financieras permanentes	3.180.861	3.180.861	120,(121)	II. Reservas	10.443.932.191	10.443.932.191
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			129	III. Resultados de ejercicios anteriores	2.506.855.631	1.162.641.583
	C) ACTIVO CIRCULANTE	11.985.967.085	10.980.327.836	14	IV. Resultados del ejercicio	2.177.693.995	2.506.855.631
30,31,32,33,34, 35,36,(39)	I. Existencias			15	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	204.490.488	219.388.238
45,46,47,55,(490)	II. Deudores	367.541.083	471.182.186	14	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
54,56,(549), (597),(598)	III. Inversiones financieras temporales	11.069.701.704	10.161.262.553	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
57	IV. Tesorería	529.348.894	335.247.491	17,18	II. Otras deudas a largo plazo		
480,580	V. Ajustes por periodificación	19.375.414	12.635.606	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	563.856.863	484.538.669
				50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
				520,526	II. Deudas con entidades de crédito		
				42,45,47, 521,523,527,528, 529,55,56 485,585	III. Acreedores	563.856.863	484.538.669
					IV. Ajustes por periodificación		
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	16.589.923.116	15.510.450.260		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	16.589.923.116	15.510.450.260

Importes en pesetas

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

BALANCE

EJERCICIO 2001

N° CUENTAS	ACTIVO	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2000	N° CUENTAS	PASIVO	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2000
	A) INMOVILIZADO	27.678.333,03	27.226.584,11		A) FONDOS PROPIOS	95.089.585,45	88.988.997,59
20	I. Inversiones destinadas al uso general			100	I. Patrimonio	4.165.578,52	4.165.578,52
21,(281)	II. Inmovilizaciones inmateriales			101,103 (107),(108)	Patrimonio propio	4.204.102,67	4.204.102,67
22,(282)	III. Inmovilizaciones materiales	27.651.215,67	27.207.466,75	(109)	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	-38.524,15	-38.524,15
23	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos			11	Patrimonio entregado al uso general		
25,26,(297)	V. Inversiones financieras permanentes	19.117,36	19.117,36	120,(121)	II. Reservas	62.769.296,64	62.769.296,64
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			129	III. Resultados de ejercicios anteriores	15.066.505,78	6.987.616,64
	C) ACTIVO CIRCULANTE	72.037.113,01	65.993.099,40	14	IV. Resultados del ejercicio	13.088.204,51	15.066.505,78
30,31,32,33,34, 35,36,(39)	I. Existencias			14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.229.012,59	1.318.549,87
45,46,47,55,(490)	II. Deudores	2.208.966,40	2.831.861,97	14	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO		
54,56,(549), (597),(598)	III. Inversiones financieras temporales	66.530.247,16	61.070.417,90	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
57	IV. Tesorería	3.181.450,87	2.014.878,00	17,18	II. Otras deudas a largo plazo		
480,580	V. Ajustes por periodificación	116.448,58	75.941,52	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.388.848,00	2.912.136,05
				50	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
				520,526	II. Deudas con entidades de crédito		
				42,45,47, 521,523,527,528, 529,55,56 485,585	III. Acreedores	3.388.848,00	2.912.136,05
					IV. Ajustes por periodificación		
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	99.707.446,04	93.219.683,51		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	99.707.446,04	93.219.683,51

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2001

Nº CUENTAS	DEBE	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2000	Nº CUENTAS	HABER	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2000
	A) GASTOS	3.307.753.771	2.828.191.613		B) INGRESOS	5.485.447.766	5.327.047.244
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			70,741,742	1. Ventas y prestaciones de servicios		
60,61*	2. Aprovisionamientos			71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	3.252.713.349	2.761.639.734	740,744	3. Ingresos de gestión ordinaria	4.927.232.588	4.882.502.861
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	2.205.199.905	1.939.501.598	729	- Ingresos tributarios	4.927.232.588	4.882.502.861
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	58.145.436	45.878.718		- Cotizaciones sociales		
675,69,(793),(794)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	136.569.536	68.672.841	76	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	556.943.667	440.582.020
(796),(798),(799)	- Otros gastos de gestión	852.721.467	706.878.827	773,775,776,777	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	488.182.822	404.194.388
62,63,676	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambio y otros gastos asimilables	77.005	707.750	78,790	- Otros ingresos de gestión	68.760.843	36.387.632
66				750,751	5. Transferencias y subvenciones		
	4. Transferencias y subvenciones	45.000.000	44.000.000	755,756	- Transferencias y subvenciones corrientes		
650,651	- Transferencias y subvenciones corrientes	45.000.000	44.000.000	770,771,774,	- Transferencias y subvenciones de capital		
655,656	- Transferencias y subvenciones de capital			778,779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	1.271.511	3.962.363
670,671,674,678,	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	10.040.422	14.551.879				
679							
	AHORRO	2.177.693.995	2.506.855.631		DESAHORRO		

*Con signo positivo o negativo según su saldo

Importes en pesetas

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
EJERCICIO 2001

Nº CUENTAS	DEBE	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2000	Nº CUENTAS	HABER	EJERCICIO 2001	EJERCICIO 2000
	A) GASTOS	19.888.000,55	16.949.692,96		B) INGRESOS	32.968.205,05	32.016.198,74
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			70,741,742	1. Ventas y prestaciones de servicios		
60,61*	2. Aprovisionamientos			71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	19.549.200,95	16.597.789,08	740,744	3. Ingresos de gestión ordinaria	29.613.264,27	29.344.433,19
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	13.253.518,35	11.656.639,37	729	- Ingresos tributarios	29.613.264,27	29.344.433,19
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	349.461,11	275.736,65		- Cotizaciones sociales		
675,69,(793),(794)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	820.799,44	412.732,09	76	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.347.298,85	2.647.951,27
(796),(798),(799)	- Otros gastos de gestión	5.124.959,23	4.248.427,31	773,775,776,777	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	2.934.037,85	2.429.257,20
62,63,676	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambio y otros gastos asimilables	462,81	4.253,66	78,790	- Otros ingresos de gestión	413.261,00	218.694,07
66				750,751	5. Transferencias y subvenciones		
	4. Transferencias y subvenciones	270.455,45	264.445,33	755,756	- Transferencias y subvenciones corrientes		
650,651	- Transferencias y subvenciones corrientes	270.455,45	264.445,33	770,771,774,	- Transferencias y subvenciones de capital		
655,656	- Transferencias y subvenciones de capital			778,779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	7.641,94	23.814,28
670,671,674,678,	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	60.344,15	87.458,55				
679							
	AHORRO	13.088.284,51	15.066.505,78		DESAHORRO		

*Con signo positivo o negativo según su saldo

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

EJERCICIO 2001

MEMORIA SOBRE LA ORGANIZACION

1.- Actividad de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.) fue creada por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, que la configura como un Ente de derecho público con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada, que se regirá por lo dispuesto en la citada Ley y las disposiciones que la desarrollen, estando comprendida en la disposición adicional décima de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Las funciones encomendadas a la C.N.M.V. en la Ley del Mercado de Valores son, fundamentalmente, las siguientes:

- Supervisión e inspección de los mercados de valores y de la actividad de cuantas personas físicas y jurídicas se relacionan en el tráfico de los mismos, así como el ejercicio sobre ellas de la potestad sancionadora y las demás funciones que en dicha Ley se le atribuyen.
- Velar por la transparencia de los mercados de valores, la correcta formación de los precios en los mismos y la protección de los inversores, promoviendo la difusión de cuanta información sea necesaria para asegurar la consecución de estos fines.
- Asesoramiento al Gobierno y a los Ministerios de Economía y Hacienda y, en su caso, a los órganos equivalentes de las Comunidades Autónomas, en las materias relacionadas con los mercados de valores, a petición de los mismos o por iniciativa propia, así como elevación de propuestas sobre disposiciones relacionadas con los mercados de valores.

2.- Estructura organizativa básica

La C.N.M.V. posee dos órganos de carácter colegiado, el Consejo y el Comité Consultivo.

El Consejo es el órgano rector, al que corresponde el ejercicio de todas las funciones que el ordenamiento atribuye a la C.N.M.V. y que no estén encomendadas a órganos distintos. Está integrado por el Presidente, que además ostenta la representación legal de la C.N.M.V.; el Vicepresidente, que sustituye al Presidente en los casos de vacante, ausencia y enfermedad; y los Consejeros natos y no natos. El Presidente y el Vicepresidente son nombrados por el Gobierno, tres Consejeros son nombrados por el Ministro de Economía y Hacienda y otros dos (el Director General del Tesoro y de Política Financiera y el Subgobernador del Banco de España) tienen la consideración de Consejeros natos.

El Comité Consultivo se define como un órgano de asesoramiento del Consejo, debiendo emitir informe en las materias que establece la Ley y, en general, en aquellas cuestiones que le sean sometidas a consulta por el Consejo. Está presidido por el Vicepresidente de la C.N.M.V., y lo integra un número de miembros designados en representación de los miembros de todos los mercados secundarios oficiales, de los emisores y de los inversores, junto con otro representante designado por cada una de las Comunidades Autónomas con competencia en materia de mercados de valores, en cuyo territorio exista un mercado oficial.

El 21 de septiembre de 2001 dejó su cargo la anterior presidenta de la CNMV, Pilar Valiente. La sustituyó en el cargo, Blas Calzada Terrados.

Tras el relevo del presidente, se decidió una nueva estructura interna de la CNMV que es operativa desde enero de 2002. En los cuadros 1. y 2. se recogen la antigua estructura, vigente durante 2001 y la actual.

La reorganización implica la unificación de varias de las Divisiones anteriores en tres Direcciones Generales, en las que se recoge las actividades principales que lleva a cabo la CNMV para cumplir los objetivos que le marca la Ley del Mercado de Valores. Las tres direcciones generales son la Dirección General del Servicio Jurídico e Inspección, la Dirección General de Mercados e Inversores y la Dirección General de Entidades del Mercado de Valores. A su vez, estas dos últimas se dividen en otras Direcciones. Dentro de la primera se encuentran la Dirección de Mercados Primarios, la de Mercados Secundarios y la de Inversores. La Dirección de Inversores es de nueva creación con el objetivo de contribuir a la protección de los inversores menos sofisticados a través de la difusión de información y la impartición de formación.

Además de las tres Direcciones Generales, del Consejo de la CNMV también dependen cinco Direcciones que llevan a cabo actividades de carácter horizontal. Son una Dirección adjunta a presidencia, Estudios y Relaciones Externas, Relaciones Internacionales, Sistemas de Información y Secretaría General.

Cuadro 2

ORGANIGRAMA DE LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EN 2002

Divisiones Generales	Direcciones	FUNCIONES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores	Dirección de Autorización y Registro de Entidades	Creación y seguimiento institucional de Empresas de Servicios de Inversión, Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo.
	Dirección de supervisión	Supervisión, inspección e intervención de entidades registradas (Instituciones de Inversión Colectiva, Empresas de Servicios de Inversión y Entidades de Capital Riesgo).
Dirección General de Mercados e Inversores	Dirección de Mercados Primarios	Emisión de valores, OPV y admisión a negociación. Participaciones significativas y autocartera en sociedades cotizadas. OPA.
	Dirección de Mercados Secundarios	Información pública periódica de emisores. Supervisión de Mercados Secundarios. Información al Mercado de Hechos Relevantes. Exclusiones y suspensiones de negociación. Seguimiento institucional de los Mercados (presupuestos, socios y administradores).
	Dirección de Inversores	Información a los inversores. Formación de inversores.
Dirección General del Servicio Jurídico y de la Inspección		Secretaría del Consejo y del Comité Consultivo. Servicio Jurídico y contencioso de la CNMV. Relaciones con los órganos judiciales. Desarrollo normativo. Tramitación de expedientes sancionadores. Unidad de Vigilancia de los Mercados
		Relaciones institucionales de la CNMV con los Mercados. Asesoramiento en normativa contable. Análisis de políticas comunitarias e internacionales sobre los Mercados de Valores.
	Dirección adjunta a Presidencia	Análisis de la coyuntura financiera y estudios sobre los Mercados de Valores.
	Dirección de Estudios y Relaciones Externas	Elaboración de la memoria anual y del informe anual sobre los Mercados de Valores. Elaboración y mantenimiento de la información estadística. Relaciones con los medios de comunicación.
	Dirección de Relaciones Internacionales	Coordinación de relaciones internacionales de la CNMV. Participación en IOSCO, CESR y otros foros internacionales. Coordinación del seguimiento de directivas comunitarias.
	Dirección de Sistemas de Información	Diseño, desarrollo, implantación y mantenimiento de los sistemas de información de la CNMV. Agencia Nacional de Codificación de Valores.
	Secretaría General	Dirección Administrativa. Documentación y registros oficiales. Procedimientos internos. Servicio de reclamaciones.

Cuadro 1

ORGANIGRAMA DE LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES EN 2001

Division	FUNCIONES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores	Creación y seguimiento institucional de empresas de servicios de inversión, instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo
Dirección General de Mercados Primarios	Emisión de valores, OPV y admisión a negociación. Participaciones significativas y autocartera OPA. Información pública periódica de emisores
Dirección General de Mercados Secundarios	Supervisión de los mercados secundarios. Información al mercado de hechos relevantes. Exclusión y suspensiones de negociación
Dirección General de Supervisión	Supervisión, inspección e intervención de entidades registradas
Dirección General de Inspección	Propuesta y gestión de expedientes sancionadores. Inspección de entidades no registradas. Unidad de Vigilancia de Mercados: información privilegiada y manipulación de precios
Dirección General del Servicio Jurídico y Secretaría del Consejo	Secretaría del Consejo y Comité Consultivo. Servicios Jurídicos de la CNMV. Servicio contencioso de la CNMV y relaciones con los Organos Judiciales. Desarrollo normativo
Secretaría General	Dirección administrativa. Atención al Público. Documentación y Registros Oficiales
Dirección General de Desarrollo	Representación de la CNMV en ICAC, SCLV, Sociedades Receptoras y Latibox. Asesoramiento en materia contable. Seguimiento de directivas comunitarias. Elaboración y mantenimiento de la información estadística. Delegación en Cataluña: servicios de la CNMV en Barcelona. Elaboración de la Memoria Anual y del Informe Anual de los mercados de valores
Dirección General de Estudios	Análisis de la coyuntura financiera y estudios sobre los mercados de valores
Dirección General de Relaciones Internacionales	Coordinación de las relaciones internacionales de la CNMV. Participación en IOSCO, PESCO y otros foros internacionales
Dirección General de Sistemas de Información	Diseño, desarrollo e implantación de los sistemas de información de la CNMV. Agencia Nacional de Codificación de Valores
Dirección General de Comunicación	Relaciones con medios de comunicación